

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV

7 de agosto de 1913

Número 811

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.
Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA
Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona
Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública
* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12
FORSA, 4 1.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA
Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de Paris, Dufon y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.
Forsa, 4, 1.º (frente a la Administración de Correos).
HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

LÁMPARAS ELÉCTRICAS IRROMPIBLES

a 1'50 pesetas.
PEDRO GRIVÉ — Gerona.

Pro Gerona

Nos estamos convenciendo de que va siendo verdad que el que más tiene que callar es el que más chilla, pues, de otra manera no se explica la campaña de moralidad que con vistas a las próximas elecciones municipales, están haciendo el semanario *Patria*, don Andrés Tuyet, desde los escaños del Ayuntamiento, y don Manuel Catalá, desde las mesas de café, no obstante el cargo judicial que ejerce.
Si no supiéramos que el odio ofusca los entendimientos, nos parecería imposible que pretendieran hablar de moralidad administrativa municipal los señores Tuyet y Catalá (don Manuel) que son, sin duda alguna, los dos alcaldes más nefastos que ha tenido la ciudad de Gerona. No parece sino que se han olvidado de su paso por la alcaldía o que los demás han perdido la memoria de sus gestiones, pues, de no ser así, se callaran como muertos por miedo a que se hiciese luz en el asunto.
Si, señores, declaramos y reiteramos nuestra afirmación de que los dos alcaldes peores que ha tenido Gerona, que más han abandonado la defensa de los intereses municipales y cuyas administraciones son menos claras y transparentes, son los expresados señores. Y no hablamos por hablar y sólo para hacer daño, sino que acudimos al palenque bien documentados y libres del pecado de la insidia, de la injuria y de la calumnia, porque en la prensa y fuera de ella nos consideramos educados.
Solamente estando dejados de la mano de Dios o poseionados de una audacia que llega a lo indecible y tomándonos a todos por tontos de nacimiento, podía ocurrirnos hacer de la electricidad plataforma de propaganda, pues, seguramente no existe nadie que ignore que el señor Tuyet es el único y principal responsable de los daños morales y materiales sufridos y que puede experimentar la ciudad de Gerona, si de hoy en adelante no se obra con

mayor cautela y prudencia. Y en cuanto al señor Catalá, si no mienten las crónicas—que seguramente estarán en lo cierto—, el único Alcalde que hubiese tolerado el cambio, por el antecesor del actual contratista, de una máquina de la Central, sin dar ni siquiera cuenta al Ayuntamiento y sin proceder a la instrucción del correspondiente expediente.
Y dejando aparte para otro día ocuparnos del señor Catalá, porque para nuestra basta un botón, nos dedicaremos a examinar la gestión del señor Tuyet, para demostrar que su decantada pulcritud es de quincalla y no oro de ley, como pretenden algunos ignorantes de verdad u otros convencionales, por lo que puede interesarles su presente actuación.
Según cuentan las crónicas, y por esta vez creemos que no mienten, pues no tememos que lo que digamos pueda ser impugnado, es lo cierto que, cuando se inició la instalación de la electricidad en Gerona y se confió la misma a la casa Planas, Flaquer y compañía, el señor Tuyet era concejal y fué nombrado comisionado por el Ayuntamiento para entender en todo lo relativo al asunto, no obstante su inmediato parentesco con su tío y protector el señor Santamaría (cuyos bienes heredó), a pesar de figurar éste por respetables cantidades en la meritada Sociedad, y continuó entendiendo en el asunto como concejal y como Alcalde, sin importarle lo más mínimo el que fuese cuñado del señor Vall-llovera, otro de los primeros accionistas de aquella casa y, según creemos, individuo del Consejo.
Pues bien; lo que son las cosas del señor Tuyet: en aquella época no tuvo escrúpulos para intervenir entre la casa Planas y el Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico y, en cambio, en los presentes momentos, cree que no debe intervenir el actual alcalde, porque un cuñado de la esposa de éste es el director técnico de la actual empresa, es decir, un empleado a sueldo fijo de la misma.
¿Por qué será eso? ¿Será porque, re-

cordando su pasado, tema que tenga imitadores? Porque nosotros nos aferramos al refrán de «Dime cómo piensas de los demás y te diré quien eres». Pero no tema el señor Tuyet le imite el señor Vallés, porque existen diferencias en el mundo y hay hombres de tanta escrupulosidad, que estiman en tanto su honra y su prestigio y obran con rectitud tal, que no es fácil que empresa alguna los obsequie con instalaciones ni con iluminaciones y banquetes, y solamente un alma pequeña que reböse odios, puede atreverse a zaherirlos con sospechas e insidias, máxime cuando bien claramente quedó demostrado, en sesión solemne del Ayuntamiento, que el señor Vallés era el Alcalde que más cantidades había recaudado de la actual Empresa y el que le había impuesto mayores multas.
Pero lo más sorprendente es que tenga en la actualidad tantos escrúpulos el señor Tuyet y no los tuviera para que pasara sin su protesta el que se pagasen 51.334'24 pesetas por la instalación de 193 lámparas, que con 2.561'94 pesetas que costaron las obras de albañilería, resultan a 279 pesetas 23 céntimos por lámpara. ¡Y viva el rumbo a costas del erario municipal! Y todo ello sin que aparezca en parte alguna que el Ayuntamiento, al aceptar dichas partidas, se asesorara de persona perita en la materia, sino que, por el contrario, la casa Planas proponía y la Corporación municipal aceptaba; siendo lo más particular que no apareciesen en las actas las proposiciones de la casa Gans, de Budapest.
Si, lectores; la actuación en aquella época—15 de octubre de 1891—en que el señor Tuyet era alcalde, era toda para que la subasta quedara forzosamente para la casa Planas, Flaquer y compañía, pues, de otra manera no tiene explicación razonable la condición 14.ª por la que se obligaba al rematante a consignar en la caja del Ayuntamiento, para reintegrar a dicha sociedad los gastos de instalación, la fabulosa suma de 205.323'00 pesetas, y, ade-

más, a dar principio a las obras para las instalaciones de los barrios del Carmen, Rutilla y Puente Mayor.
Y ahora díganos el más lego si el señor Tuyet tiene derecho a hablar de moralidad administrativa y de defensa de los intereses del Ayuntamiento y si no tiene el deber de callarse en todo cuanto pueda afectar al gobierno de la ciudad y en especial en lo que atañe a la electricidad.
Si hoy en su memoria, que seguramente le entregaron para que la leyera en el Ayuntamiento y cuya parte técnica no ha de suscribir facultativo alguno para sostenerla científicamente, clama y expone que en el salto de «La Aurora» hay siempre agua suficiente para el funcionamiento de los arcos voltaicos y lámparas del Puente Mayor, ¿por qué se hizo la excepción de que dichas lámparas y arcos voltaicos no tenían obligación de alumbrar con fuerza de vapor? ¿Es que lo que podía hacer la casa Planas, no puede verificar la que le ha sucedido? Si el señor Tuyet piensa hoy distinto de lo de ayer, siendo idénticas las cosas, ¿no cabe pensar que el cambio de opinión obedezca a diferencia de intereses?
Pero quizá nos equivoquemos, y piense hoy como ayer, sino que, actualmente, se dedique a molestar a «Empresas eléctricas» como un día mortificaba a la empresa del Gas, porque quizá predomine en él un temperamento agresivo, ya que en aquel tiempo pretendía que la casa Barrau y compañía hubiese de acudir a los Tribunales para reclamar una deuda y hoy su pretensión consiste en promover otros pleitos, que a ello es muy aficionado, pero no sabemos que tenga la misma obsesión cuando de intereses propios se trata.
Y trazada una silueta del modo de ser administrativo y político del señor Tuyet, cumple a nuestra misión defender el dictamen de la Comisión de Aguas presentado al Ayuntamiento e impugnado por dicho señor.
Opinan los señores Bassols, Martorell y Monsalvatje, que son de aceptar las proposiciones concretadas en la frase «borrón

y cuenta nueva», mejora general del alumbrado y reglamentación para la imposición de multas, a fin de que queden bien garantidos los derechos del Ayuntamiento y la natural defensa de la Empresa.

No hay duda que si bien la Empresa ha faltado en algún servicio, por parte del Ayuntamiento ha dejado de cumplirse alguna cláusula del contrato, particularmente la relativa a las obras necesarias para garantizar a aquélla el disfrute, durante todo el día, de 30 caballos de fuerza y de noche todo el agua de la acequia Monar, sin depender de la exclusiva voluntad de la Gerundense.

Habrà o no faltado la Empresa y se habrá hecho acreedora a las multas, asunto que en su día resolverán los Tribunales dados los términos en que está redactada la base 9.ª; pero en todo caso el importe de las multas no pasará de treinta a cuarenta mil pesetas. ¿A cuánto ascenderán los perjuicios que haya de abonar el Ayuntamiento por el cumplimiento de lo pactado? Si así lo fallaren los Tribunales, no lo sabemos, pero por poco que ello fuese, creemos que, de haber sentencia contraria, al Municipio habría de ascender a mayor cantidad por tratarse de treinta caballos diarios y durante muchos años.

Colocada la cuestión en esos verdaderos términos, ¿no será más ventajoso al Ayuntamiento y a la Empresa transigir honradamente sus diferencias, evitándose contingencias graves y economizándose ambos los múltiples gastos de los pleitos que se anuncian? Por de pronto podemos adelantar que debido a la actitud del señor Tuyet oponiéndose a la aprobación del dictamen dicho, al Ayuntamiento le ha ocasionado ya un gasto que, seguramente, ascenderá a más de mil pesetas, por la presentación de la demanda en el Contencioso-administrativo sobre multas.

Y para hacer más fuerza a la necesidad de ir a una transacción, ha venido el propio señor Tuyet presentando una proposición para que se hagan las obras, que es la explícita confesión de que el Ayuntamiento está al descubierto de una cláusula del contrato. Sinceridad que debía tener antes y no reirse, en su dictamen, de la reclamación de la Empresa en el expresado sentido y que viene a corroborar que aquel escrito se lo entregaron quienes están interesados, por lo que les reditúa, en que las obras no se hagan y el señor Tuyet se ha apercibido de la plancha que hacía.

NOTICIAS

¡Por dónde más pecado!

Peregrinas son las ideas que se le ocurren a Font y Fargas. ¡Después del lobo harto de carne se quiere meter a fraile!

Esto le pasa a ese Font de nuestros pecados; hoy es un puritano, hoy es un jaimista honrado. ¡Ja... ja... ja...!

¿No os causa, lector, risa el leer esto? Pues, Font no lo entiende así; cree que a lo pasado se le puede echar un velo, y algo romántico y algo novelero, aun no ha olvidado aquellos episodios, aquellos capítulos que relatan las hazañas de José María el Tempranillo, Diego Corrientes y otros tantos que en el mundo han sido y que leyó cuando adolescente... ¡que con su pan se lo coma!

Sabemos que muy en breve estará en camino de hacerse rico, y como lo conocemos a fondo—y esos fondos debieran entrar en el dique—esperamos que, de aquí a pocos años, se haga una fortuna y ¡entonces... entonces será hora de ocupar el puesto de don Dalmacio!

¡Vaya, Font las gasta así!

Al principio de su vida política, el público se reía de él. ¡Pobretel!—decían—¡qué se habrá figurado! ¡Bah! es don Nadie.

Después, tuvo sus alternativas: se le vió descender, echáronle los tradicionalistas acudillados por Ayats, más tarde salió desterrado por calumniador, volvió, fué concejal gracias a las divisiones del parti-

do liberal y... ya lo veis: Un hombre que tuvo todos los defectos, trata de enseñarnos, en la actualidad, moralidad cristiana. ¡Arrepentidos quiere Dios...!

El Norte, viene publicando estos días el libro amarillo de Font y Fargas; dejémosle concluir, pues, a nosotros nos bastan dos palabras para hundirlo... Y es posible que le estropeemos algo que tiene entre manos y que no le conviene soltar.

Nosotros también tenemos nuestras cosas, somos hombres y no dioses, pero querer Font codearse con personas que poseen la confianza y simpatía del pueblo de Gerona, nunca; Font y Fargas será siempre eso... Font y Fargas.

Suelta otras cuantas palabras ampulosas en *El Norte*, diga otras tantas vaciedades, injurie, calumnie, ¡está en su centro! y el público, que ya lo conoce, tendrá motivo de reirse a su costa.

¡Una vida de... lapsus no se borra con cuatro sandeces escritas en un periódico desprestigiado!

Hace bastante tiempo que conocemos a Font y Fargas, sabemos que es un vivo y que tiene un plan que pone en práctica siempre que se le presenta ocasión y que en todas ocasiones le ha fracasado; ¡hasta ahora!

Su plan puede llamarse sin firma y con firma.

¡Sin firmal

Escribe cuatro *quisicosas* o cuatro notas políticas, insultando a sus adversarios atacándolos en el sagrado del hogar y la familia.

Saca a relucir si le debe éste al sastrer, aquél al zapatero, el otro al de la tienda de comestibles y así, sucesivamente, como el lector habrá tenido ocasión de observar en *El Norte*... ¡Ah! De cuando en cuando, pone esta gacetilla exclusivamente suya:

«Hemos sido muy felicitados por nuestra honrada y proba campaña en contra de... estos o aquellos elementos».

Nadie los ha felicitado, antes al contrario, las censuras han sido unánimes, pero el fin es despistar.

Estos o aquellos elementos tienen un periódico dirigido por personas honradas y primero contestan al ataque sin descender a tan asqueroso terreno y después se les da un aviso, dos, tres... y viene el día en que Font dice: ¡ahora!

¡Con firmal

Y aquí la segunda parte.

Primer artículo: Font se asombra de que se metan con él cuando él nunca rompió un plato, ¡es un pobretel, y acusa al periódico contrario de que le insulta en su honra (sic) y por lo tanto que está justificado cuanto diga y cuanto haga; se da bombo a sí mismo; dice que va a decir, que va a acontecer, pero no lo veréis nunca que puntualice... es un achaque para insultar nuevamente para que los suyos digan admirados:

«¡Qué talento este de Font y Fargas!»

«¿Se vive, eh, amigo Font?»

Segundo artículo: a los dos días un poco más templado y el párrafo consabido:

«Hemos sido muy felicitados, etc., etc.»

¡Tiempo de vals...

Descubierto el juego y percatado el público gerundense de quien es cada cual, puede seguir la publicación del libro amarillo de Font y Fargas que, seguramente, lo repartirá entre sus admiradores.

Respecto al infeliz de Amich, le diremos: que mal defensor ha escogido.

Nosotros criticamos a Amich como concejal por conceptuar que para edil no sirve, pues, cada vez que *demana* la palabra en el Consistorio causa la hilaridad del público y sino fuera por los cables que le tira Font, se iría a pique muy a menudo.

¡Tiempo perdido...

En los primeros momentos cuando cogimos la pluma para contestar a Font pensamos glosar alguna escena del Quijote pero comprendimos después que sería

hacerle mucho favor a ese pájaro de cuenta y hemos preferido decir la verdad escueta, llana, lisa, y como no tenemos ropa tendida, lo dejaremos que suelte toda la bilis, pues, bien sabe que puestos a decirle las verdades del barquero, no vacilaremos en hacerlo.

Diga Font y Fargas en *El Norte*, todo cuanto quiera, pero diga verdad, descubra si algún concejal liberal comercia con la investidura que le dió el pueblo y, si así no lo hace, no se esfuerce en demostrar al público gerundense su honrabilidad pues, todo Gerona, desde los niños de la escuela, saben quien es Font y Fargas.

En lo demás no se meta. La vida privada no es incumbencia de la prensa sacarla a la vindicta pública. La prensa tiene una misión: investigar, descubrir, no calumniar ni cometer ruindades.

¡Sepamos...

¿La minoría jaimista se separó de la minoría liberal o la echaron?

Hasta que sepamos esto no estaremos satisfechos.

¡Paz a los muertos!

Font y Fargas es así, inhumano, cruel, vengativo, bajo, se arrastra como el reptil y mancha con su *hállito* venenoso el nombre del que fué nuestro querido director don Juan Antonio Espuñes.

Sepa Font, pues, parece que lo ha olvidado, que a los muertos hay que dejarlos en paz, que la muerte del que fué nuestro director la sintió al unísono Gerona, que su entierro fué una manifestación de duelo, al que concurrieron todas las clases sociales de la ciudad incluso Font y Fargas...

¿Quiere firmas que avaloren este artículo?

Para qué.

Este artículo lo suscribimos todos, todos los de esta casa sin excepción alguna.

Basta que insulte en su tumba, Font y Fargas, a nuestro infortunado director para que lo despreciemos.

¡Paz a los muertos!

Leemos en la sección de *Políticas*, del periódico barcelonés *Las Noticias*, que el cabo de pueblo de los Somatenes armados de Cataluña en Gerona don José Gimbernat Pons, ha sido nombrado vocal de la Junta para la organización de los *requetés* en nuestra provincia.

Según esto, el señor Gimbernat es de los que encienden una vela a don Alfonso y otra a don Jaime.

Y no decimos nada de que Font y Fargas haya sido nombrado secretario del *requeté*, por que este sí que se le enciende siempre al diablo.

En las últimas oposiciones, verificadas para el ingreso en las Academias militares, han ingresado, después de brillantes ejercicios, en las de Artillería e Infantería, respectivamente, los jóvenes de esta población don Ramón Viñals de Font y don Santiago Díaz Trayter, ambos preparados en la Academia que dirige nuestro estimado amigo don Esteban Morales, a quien felicitamos por el triunfo obtenido, así como a los nuevos alumnos militares y a las familias respectivas.

Es incierto, como decía ayer un colega, que nuestro estimado amigo don Juan Martorell haya renunciado el cargo de concejal.

Entérese y rectifique.

En *Paulino* la ha tomado con todos aquellos municipales que un día fueron aspirantes a cabo.

Pero todo tiene su compensación en este mundo.

Ayer mañana le echó un trepe a un subordinado que cumple.

Por la tarde el alcalde puso a *En Paulino de chupa de domine*.

¡Velay *En Paulino*! No hay que abusar de la autoridad.

¡El Ayuntamiento se hundel! Ya lo veníamos anunciando y vamos resultando profetas.

Sea por las voces que se dan en la alcaldía, riñéndole a *En Paulino*, sea por la fuerza que desarrolla la minoría jaimista, el caso es que la bóveda del despacho del alcalde, se viene abajo.

¿No habrá un edil que aspire al cargo, que pida la palabra?

Abeuradors, 6—Guantes—Mercaderes, 2

Gracias a que tenemos de alcalde a don Federico Bassols, se está arreglando el piso de las Ramblas.

Esto es lo que mata a Font y Fargas que los liberales atendamos las peticiones del pueblo.

¡Ay! Cuanta quina tenéis que tragar. Nosotros tenemos dos farmacias donde nos la dan gratis.

¡Alá te guarde, Font y Fargas! Nosotros no sabemos francés, pero árabe vulgar, sí

¡Jamala... jail!

Los vecinos de la calle de Figuerola están que arden en contra de Font y Fargas y Amich.

¿Que por qué?

Muy sencillo; hace tiempo que ambos concejales les prometieron un puente que enlazaría la calle de Figuerola con la Dehesa, y me alegro de verlos buenos; para rato tienen. En cambio, ha bastado una leve indicación a don Federico Bassols para otro asunto que no decimos, con el fin de que rabien Font y Amich y se hará... ¡vaya si se hará!

¡Cosas veredes Juan!

El que tiene padrinos se bautiza.

Señor Delegado.

Una súplica:

Hace varios días, el ingeniero industrial que tiene V. S. a sus órdenes formó expedientes—cuando el demonio no tiene qué hacer, con el rabo mata moscas—a diez industriales que tenían una máquina de imprimir *petita*, para sacar pruebas. Como en la Administración de Contribuciones de esta provincia se *hila tan delgado*, hace dos días se ha absuelto a la Diputación provincial, que era uno de los *interfectos*.

¿Quiere decirnos el digno Delegado de Hacienda la suerte que correrán los demás...?

Ya sabemos que don Joaquín Tamayo Vigaray es un funcionario recto, pundonoroso y honrado y que no consentirá que industriales que a duras penas pueden vivir, paguen lo que una Corporación rica no satisfará.

... Pero no decimos verdad; nos consta que el Interventor de Hacienda interino don Ramón López Nohales, ha entablado reclamación económico-administrativa en contra del acuerdo de la Administración.

Así debía de ser. Muy bien señor Interventor.

¡O todos moros o todos cristianos!

Y ahora *El Norte* y *El Autonomista* que aprendan a investigar y denunciar. Nosotros damos nombres y damos hechos.

Esta y no otra es la misión de la prensa honrada.

En los exámenes celebrados en la Academia Granados, de Barcelona, ha obtenido, en el tercer año de solfeo y piano, la calificación de nota primera con la distinción, que es la más alta calificación que se puede obtener en dicha Academia, la distinguida señorita de esta capital María del Carmen Torrent, hija del ortopédico don Vicente Torrent.

Nuestra enhorabuena.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

Para notificarle orden inmediata de incorporación por la Alcaldía de esta ciudad se llama al soldado Juan Costa Carbore, del Regimiento Infantería de Almansa, nú-

mero 18, que se halla disfrutando licencia ilimitada y de cuyo soldado se ignora el domicilio.

En unos exámenes. Catedrático: ¿Sabe V. cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno: La «Piperazina Dr. Grau».

Ha sido ascendido a capataz el peón caminero de esta provincia don Juan Andreu.

En breve llegará a esta con objeto de pasar una temporada al lado de su señora madre el ilustrado notario de Bilbao, don Florencio Cortey; verificándolo este mismo mes y al propio fin, sus hermanos el registrador de la propiedad de Jarandilla, don Julio y el juez de primera instancia de Arenys de Mar, don Alberto.

Ha fallecido la nieta del cajero de esta sucursal del Banco de España, señor Ibero.

El depositario de fondos provinciales ha enviado 213 pesetas, como cuarta remesa, a la comisión encargada de la erección del monumento a Verdagner.

Anteayer se verificó el sepelio de la hija del abogado don José Bosch, a cuyo acto concurrió numeroso acompañamiento.

SE VENDE

un antiguo y acreditado Café en buenas condiciones, darán razón calle Progreso, 7.

De la provincia

La huelga de Olot continúa en igual estado, no advirtiéndose ninguna señal de agitación entre los obreros del arte fabril.

En la carretera de Gerona a San Feliu, cerca de Llagostera, volcó el automóvil de don Martín Montaner, que iba ocupado por la madre del propietario y por otras personas. La infeliz señora recibió tan graves lesiones, que falleció a los pocos momentos. El cadáver fué conducido a casa del fabricante señor Coris. Los demás pasajeros resultaron heridos. La desgracia ha producido penosa impresión en esta ciudad donde la finada y su familia cuentan con generales simpatías.

En la plaza de Cabrinetty, de Puigcerdá, fué arrollada por el automóvil del hotel de Europa la joven María Pons, que recibió varias lesiones. El chauffeur fué detenido.

Ha sido trasladado a Gijón el vigilante de primera clase de esta inspección don Manuel Ribas, a quien substituirá el de igual clase, don José Vidal, que servía en Baleares.

Ha salido para Torroella de Montgrí el ex-diputado, don Pompeyo de Quintana.

Se han recibido los acopios para la reparación de la carretera de S. Feliu a Pámos.

Ha sido aprobado por el gobernador civil el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de La Bisbal.

Han comenzado las fiestas en Caldas de Malavella, habiéndose inaugurado el mercado de ganados.

Ha llegado a San Feliu de Guixols la colonia escolar de Barcelona, formada por 28 alumnos con los profesores señores Forns y Gay. El viaje ha sido feliz. En la estación esperábanles el alcalde accidental señor Vilosa, varios concejales y una comisión de profesores de aquel pueblo. Desde allí se dirigieron seguidamente a visitar las casas consistoriales. Se ha dado cuenta de la llegada al alcalde de Barcelona.

En La Bisbal ha contraído matrimonio nuestro querido amigo don José María de Ciurana Cunill, con la bella señorita Teresa Roig Serradell.

Nuestra enhorabuena.

Mercaderes, 2— F. Maresma — Guantes

El domingo último fué pedida, en Blanes, donde veranean, la mano de la bellísima y distinguida señorita Francisca Sainz de Goya, hija del ilustrado inspector de Sanidad, de esta provincia, para el distinguido señor don José Martí, de Barcelona. Felicitamos a ambas familias.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de junio, fué el siguiente:

Población calculada 319.679. — Nacimientos: Vivos 706. Var. 364. Hem. 342. Leg. 698. Ileg. 6. Exp. 2.—Muertos 17. Var. 13. Hem. 4. Leg. 16. Ileg. 1. Natalidad por 1.000 habitantes 2'21.—Matrimonios 171. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'53. — Mortalidad por 1.000 habitantes 1'22.

Defunciones: Var. 191; Hem. 199; menores de cinco años 91; de cinco y más años 299; en hospitales y casas de salud 21; en otros establecimientos benéficos 1; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4; viruela 3; sarampión 7; escarlatina 1; coqueluche 4; difteria y crup. 2; gripe 0; tuberculosis de los pulmones 26; tuberculosis de las meninges 2; otras tuberculosis 3; cáncer y otros tumores malignos 12; meningitis simple 19; hemorragia y reblandecimiento cerebrales 53; enfermedades orgánicas del corazón 47; bronquitis aguda 00; bronquitis crónica 11; neumonía 14; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 33; afecciones del estómago (menor cáncer) 3; diarrea y enteritis (menores de dos años) 23; apendicitis y tiflitis 0; hernias, obstrucciones intestinales 3; cirrosis del hígado 5; nefritis aguda y mal de Bright 8; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 0; otros accidentes puerperales 0; debilidad congénita y vicios de conformación 5; senilidad 6; muertes violentas (excepto el suicidio) 7; suicidios 1; otras enfermedades 75; enfermedades desconocidas o mal definidas 7. Total de defunciones 390.

TRIBUNA LIBRE

EL AGUA Y EL CONCEJAL

Dedicado a D. Juan Gifre, el Menescal.

Rápida, fragorosa, limpia como el cristal corre el agua a través de un predio sin dique ni sostén, corre a la aventura, hasta que el ser humano la utiliza, la encauza, la canaliza, y haciendo cruentos sacrificios la ofrece a la vida, hallando su nivel en la concordia, en la oferta y la demanda.

Así transcurrían tranquilamente las aguas de la villa de Amer gran número de años, hasta que llega la revolución iniciada por cuatro imbéciles que beben en las ansias del odio encarnado en el abrevadero de la calle de Olot de esta pintoresca villa; acto propio de «Los malhechores del bien».

El agua se apresta a la defensa y desbordada sigue adelante y se entabla el siguiente diálogo:

Agua.—En vano pugnas por atajarme el paso. Subiré sobre ti, arrastrándote, oh, débil pigmeo, en mi marcha triunfal y quedarás aniquilado. Me debes la existencia, soy tu madre, sin mi sucumbirías, tu vida es imposible, ya ves, oh concejal sin sentido común, a que te expones, a ser barrido del cargo, arrastrado por el desbordamiento del elemento indispensable a

la vida, como justo castigo a tus desvarios...

Concejal.—¿Y pretendes en un instante destruirme, deshacerme? ¿Acaso reniego yo del agua?

Agua.—Si; siempre; la economía, el ahorro que pregonas y que sirve de palanca a la satisfacción de tus odios, es sencillamente mentira; la demostración la la encontrarás en el despilfarro que procede de las cuentas pendientes en el Ayuntamiento para pago de la batalla que quieres darme: 3000 y pico de pesetas del ala entre las que se ha exhibido la siguiente: «A don Juan Gifre, por viajes a Barcelona, trescientas setenta pesetas.» Te crees superior a mi, porque eres cosa sólida y yo un líquido elemento, sin tener en cuenta que soy base de todo lo creado, que me endurezco por la acción del frío, como me volatilizo por el calor creciente y alcanzo todos los estados de la materia. En cambio tu, sólo alcanzas un estado de la materia, el ser errador con título. Este es tu estado abusivo actual que Dios quiera lo sostengas porque con el tiempo cosas veredes, Juan, que faran hablar las piedras.

Concejal.—Podría reconocer tu valía y tu poder, mas no puedes negar tu colaboración directa en el aumento del precio que intentas te sea abonado. Quizás te has abandonado a ciegos instintos y te has convertido en inundación que podría degenerar en estrago si yo no opusiera un dique a tus pretensiones.

Agua.—Tu no eres dique ni nada; puedo vivir sin tí y nada te debo. En cambio, tu acumulas el precio de mis afanes y pretendes escatimarme la parte si no el todo que me corresponde, atacándome con armas y proyectiles que no te pertenecen que debieran ser sagrados para quien como tu, has necesitado para engalanarte con plumas de edil desventurado y torpe, de mi modesto esfuerzo ¿porqué aceptabas este esfuerzo cuervecito?...

Te has endiosado y pretendes ser causa cuando sólo eres pequeño efecto, invirtiendo los términos de la proporción. ¡Oh! joven batidor que mal encaminado vas! (música de la Marcha de Cadiz).

Concejal.—¡Truenos y rayos! Ya me estás dando mosca con tu dicerio satírico, que no parece si no te burlas hace tiempo de mi y ten en cuenta que jugar con fuego es malo y podrás quedar reducido a ceniza. (Música de La Tempestad).

Agua.—¡Ja! ¡ja! ¡ja! Me río de tus bravatas, enciende la hoguera, oh iluso, y verás como se aniquila un fongo de la garrocha con mala intención... Y aquí termina el diálogo.

El Concejal enciende el castillo de fuegos artificiales, resuena el trueno con ímpetu, esparce por el espacio sus brillantes y asustadizas chispas el relámpago, parece que ha de tragarse el mundo entero, huyen despavoridas las mariposas y los mosquitos, todos los animales se aprestan a alejarse del volcán. De repente el cielo se encapota, empiezan a caer gotas gruesas del líquido elemento, el chubasco es espantoso, los torrentes y los ríos se desbordan, el agua apaga el fuego, arrastrando en su inmenso torbellino al concejal que espira sepultado en el mar de las pasiones... Sus últimas palabras son el eco del impotente, como otro Julián el Apóstata declama:

¡Me venciste Galileo...! ¡Me venciste! Clarito.

Amer 2 Agosto 1913.

Libros y periódicos

De tan celebrada obra «Portfolio Fotografico de España» hemos recibido los cuadernos 49 y 50, pertenecientes, respectivamente, a Huelva y Las Palmas.

El primero de ellos, o sea el dedicado a Huelva, ostenta en primer lugar un detallado mapa impreso a siete colores, una cabal descripción de su suelo y nomenclátor por orden alfabético de los pueblos y partidos judiciales que integran la provincia, con el número de habitantes y detallando los que tienen estación férrea. Siguen a continuación dieciséis curiosas y notabilísimas fotografías de los monumentos más interesantes de la capital, entre las que resaltan la plaza de

las monjas, Casas Consistoriales, Barrio de San Pedro, la Pescadería, iglesia de San Pedro, etc.

En el cuaderno correspondiente a Las Palmas figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciséis interesantísimos fotogramas de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la vista general de la población, Barrio de los Arenales, calle Mayor de Triana, plaza de la Democracia, Gobierno Militar, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—Nuevo Mundo.— Esta importante revista publica en su número correspondiente a esta semana interesantísimas informaciones gráficas, entre ellas un retrato a plana entera de la archiduquesa María Inmaculada, hija de la princesa de Borbón doña Blanca de Castilla, la mayor de las hijas de don Carlos; las Fiestas de Julio en Valencia, asalto a un coche por los moros en el camino de Tetuán, la Escuela de Enseñanza naval de Cartagena, feria de ganados en Basurto (Bilbao), el coto del Rincón, Tetuán pintoresco (preciosa fotografía artística de nuestro redactor-fotógrafo Zegri), la moda femenina, homenaje al general Berenguer de Tetuán, viaje de los reyes de España a Inglaterra, último retrato del diestro mexicano Gaona con interesantes fotografías de las diferentes suertes ejecutadas por dicho diestro en San Sebastián y otras muchas informaciones de España y del Extranjero.

Avaloran sus páginas literarias firmas tan prestigiosas como las de «Andrenio», Ramiro de Maeztu, Pío Baroja, Adiante, «Caramanchel», Joaquín Belda, Fernando Periquet, Alice D'Aubry, López Marín y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

Mercado de Gerona

Precios del día 2 de agosto de 1913

Productos	Pesetas
Trigo (los 100 kilogramos)	31' 30'
Cebada id.	26' 23'
Centeno id.	28' 27'50
Avena id.	26' 24'
Maiz id.	20' 19'50
Judías id.	50' 35'
Habas id.	31' 30'
Garbanzos id.	100' 40'
Arroz id.	75' 40'
Habichuelas id.	50' 45'
Algarrobas id.	20'50 20'
Paja (el quintal métrico)	8' 7'50
Patatas id.	15' 14'
Vino (el hectólitro)	40' 35'
Aceite de oliva id.	140' 135'
Quesos (el kilogramo)	2'50
Mantecas id.	2'50 2'
Ganado vacuno (cabeza)	425' 365'
Huevos (docena)	1'40

Nuevo Hotel Restaurant

Miguel Murlá

Rambla Antón Vidal, 48

SAN FELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. = Día 7, jueves. — Santos Cayetano, Donato, Victricio, Alberto de Sicilia y Fausto, y Santa Eutropia.

8, viernes. — Santos Largo, Esmaragdo, Ciriaco, Marino, Emiliano y Mirón.

9, sábado. — La Dedicación de la Catedral de Segorbe. Santos Román, Firmo, Secundino, Marcelino, Rústico y Juliano.

10, domingo. — Santos Lorenzo, Feti-mido y Diosdado, y Santas Asteria, Basa, Paula y Agatónica vírgenes y mártires.

11, lunes. — Santos Rufino, Alejandro, Tausino, Gaugerio y Tiburcio, y Santas Filomena y Susana.

12, martes. — Santos Euplio, Eusebio, Erculano, Graciliano y Porcario, y Santas Clara, Hilaria y Nimia.

13, miércoles. — Santos Casiano obispo, Hipólito, Juan Berchmans y Casiano maestro, y Santas Concordia, Centola y Elena.

Cuarenta Horas. — Continúan en la iglesia del Seminario Conciliar, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 18'15 a 20'15.

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS - PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

Don Enrique Freixas

Cristina, 5. bajos. Teléfono 1.855

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Don Juan Fortó

PALAMÓS.

Don Félix Ribera

ROSAS.

Don José Rahola

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA

Especialidad de la casa

Anís Rana

Especialidad de la casa

ANIS RANA

Jaime Martínez Regás
GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT Y GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca" de carácter económico (Contenimientos enciclopédicos) y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes no sólo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SUCESORES DE MANUEL SOLER: MORALES Y BARRERA

THE STANDARD

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Rentas:	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados:	204,250,000
Fondos acumulados:	318,750,000
Siniestros pagados:	714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo o aplicarlos a aumento de capital

Director general para España

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

ARMERIA. Cayetano Carbó Platería 30 GERONA. Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas. — Polvoras de calidades superiores. — Cartuchos para sistema Lejunché y central, de todos los calibres. — Armas para toda clase de caza. — Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales. POEVOIRA INGLESA. Platería 30

No bebas más, este vicio no es más que

Ahora es posible errar la pastión por las bebidas embridadoras. Estas bebidas de la bebida pueden ser liberadas de este vicio, aun cuando en su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas las edades y puede ser administrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. Prueba aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy a Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta con los depósitos al pie de las botellas, puede Vd. presentarse, pero para obtener una muestra gratuita, puede Vd. dirigirse directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella